



Córdoba 16 de Enero de 2010:

EL presente escrito es la respuesta de la Junta Directiva de la Asociación Andaluza de Matronas ante las dudas que surgen sobre el [“futuro de nuestra profesión” y que se han vertido de forma anónima a través de un correo electrónico que ha circulado entre diversas matronas de nuestra Comunidad Autónoma.

En circunstancias normales no responderíamos a un correo anónimo que no denota más que un profundo desconocimiento de las funciones de la Asociación, de las Administraciones Públicas y de las funciones de Sindicatos y Colegios Profesionales, así como una gran cobardía por parte de su autor/es al verter críticas y acusaciones serias sin identificarse en modo alguno. No obstante, dado las repercusiones que este email anónimo ha tenido, la actual Junta Directiva de la AAM ha considerado oportuno dar respuesta al mismo para aquellas matronas que lo consideren oportuno.

En primer lugar es necesario que quede constancia de cuales son las funciones y competencias de una Asociación Profesional de carácter científico como es la Asociación Andaluza de Matronas. No somos un Sindicato ni un Colegio Profesional, y por tanto no tenemos potestad para trabajar en mesas sectoriales en las que se negocian las Plazas de Matrona en Atención Primaria y Especializada, tampoco en las que se definen las competencias de cada profesión. No obstante y como se expondrá más adelante, la trayectoria de la AAM y la actual Junta Directiva se ha reunido en reiteradas ocasiones con responsables de la Consejería y del SAS para denunciar la escasez de matronas tanto en Atención Primaria como en Especializada, las diferencias existentes en el dimensionamiento de plantillas de matronas entre nuestra comunidad y otras comunidades autónomas y dentro de nuestra propia comunidad, así como la necesidad de establecer una Cartera de Servicios específica de nuestra profesión para evitar así el intrusismo laboral al que nuestra profesión de ve sometida desde Enfermería o Medicina de Familia entre otras. Cosa que hasta el momento no ha hecho ningún sindicato ni el Colegio de Enfermería. Así mismo nos hemos reunido con SAS y Consejería para aumentar el número de matronas en formación y poder garantizar de forma efectiva un reemplazo generacional de matronas que garantice la supervivencia de nuestro colectivo, demostrando que la plantilla actual es insuficiente, precaria y con la actual tasa de formación, no reemplazable.

En segundo lugar, la Asociación Andaluza de Matronas, como Asociación Profesional está formada por un colectivo de personas de la profesión que han decidido de forma voluntaria hacerse socias de la misma y que tienen derechos y obligaciones. Tienen el derecho a poder presentar candidaturas libres a los órganos de gobierno de la AAM, para ello de forma democrática y periódica se realizan elecciones en la Asamblea General de Socias. La presente Junta Directiva estaría encantada de que personas (matronas) con ganas de trabajar, nuevas ideas y entusiasmo se incorpore a colaborar y a trabajar por el futuro de la profesión. La Asociación Andaluza de Matronas no somos sólo la Junta Directiva, somos todas las matronas que creen en la unión y en la fuerza que podemos ejercer todas como colectivo.

En tercer lugar creemos que es necesario que las matronas conozcan las actividades desarrolladas por la AAM en los últimos años en función a los objetivos que marcan nuestros estatutos.

**a) Promover la formación continuada de las matronas para cubrir las necesidades de las mujeres andaluzas. Desde que la Asociación se fundó, se han realizado congresos internacionales ( Marruecos 2005), Nacionales Sevilla 2002, Almería 2007 Huelva 2009, Cursos de genero, recuperación de suelo pélvico, educación maternal en el agua, menopausia,) Jornadas de embarazo y parto. etc**

b) **Facilitar el estudio e investigación en las áreas asistenciales propias de las matronas. Se han realizado dos expertos para matronas con la Universidad Internacional de Baeza. Se han facilitado las comunicaciones de los profesionales y residentes en los Congresos y otros eventos.**

c) **Desarrollar proyectos que promuevan la participación de las mujeres para la mejora de su salud (especialmente relacionados con la salud reproductiva), así como la salud reproductiva de los jóvenes. Participación con los ayuntamientos y con el IAM en distintas charlas a mujeres. Encuentros con asociaciones para promocionar la lactancia materna en casi todas las provincias y participación con UNICEF el día de la lactancia materna en Jaén.**

d) **Desarrollar proyectos que promuevan la participación de las matronas con las asociaciones de mujeres, de ayuda mutua, asociacionismo vecinales y otros colectivos enmarcados en la comunidad donde haya presencia de mujeres; para la mejora del bienestar psicosocial de las mujeres y las familias. Colaboración con la Consejería de igualdad y distintas asociaciones en la elaboración del proyecto para la igualdad entre hombres y mujeres. Colaboración con asociaciones prolactancia en eventos realizados por ellas.**

**Participó con todas las asociaciones de la FAME en la elaboración del libro “Iniciativa Parto Normal” IPN. Referente de todas las matronas de España y en la actualidad participa también en el mismo libro enfocado a los padres.**

e) **Promover y participar en programas de Cooperación para el Desarrollo con los países más desfavorecidos, con especial referencia a fomentar el papel de la mujer en la sociedad, fomentar la atención materno-infantil, y en general, apoyar y promover acciones de salud comunitaria y educación para la salud que contribuyan a fomentar la igualdad y el papel de la mujer en la sociedad. Colaboración con Medicus Mundi en distintos proyectos. El último realización de varios cursos en todas las provincias sobre “la mutilación genital un problema de salud” y elaboración de la guía. Proyecto de colaboración con tres compañeros en Chinguetti (Mauritania) para impartir un curso sobre riesgos obstétricos a las parteras tradicionales.**

f) **Potenciar la presencia y desarrollo de las actividades propias de las matronas en todos los niveles asistenciales. La AAM está presente en reuniones con la consejería en las revisiones de proyectos como el de las UD multidisciplinares, la prescripción de medicamentos, las necesidades de matronas en Andalucía, el aumento del nº de plazas residentes y del nº de UD como paso para solicitar matronas en los sitios donde no las hay y que no nos diga la administración que carece de ellas.**

**Pertenece así mismo a los distintos comités de la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía.**

**También está participando en la elaboración de la guía de atención al embarazo y nacimiento dentro del proceso de atención perinatal. Son más de 50 matronas de toda Andalucía que pondrán en marcha estos cambios en AP.**

**La AAM trabaja en todos y cada uno de los objetivos marcados y en todas y cada una de las provincias. De todo da las explicaciones pertinentes en las asambleas convocadas cada año según dicen los estatutos y a las que se envía convocatoria a todas las personas socias.**

**La AAM no se identifica con aquellos que critican de forma anónima a las personas que trabajamos por la salud de las mujeres y el desarrollo de la profesión, de forma totalmente altruista y restando tiempo a nuestras familias y vida personal.**